

111/2007/6387. — Diego Solarte Alcibvar. — X-4088617-E. — Calle Baleares, número 40. — Requerimiento de subsanación y mejora de la solicitud.

111/2008/6365. — Cangas Servicios Integrales, Sociedad Limitada. — B-85344083. — Calle Guabairo, número 18. — Requerimiento para transmisión de licencia urbanística.

111/2008/6185. — Feliciano Soria Torrico. — X-6066173-D. — Calle Aldapa, número 4. — Requerimiento para transmisión de licencia urbanística.

111/2008/6676. — Pedro Luis Manquillo Bueno. — 11831726-C. — Camino de las Cruces, número 42. — Requerimiento de subsanación y mejora de la solicitud.

111/2008/6394. — José Nelson Pardo Sahagún. — X-2201974-T. — Calle Sorbe, número 6. — Requerimiento para concretar petición.

111/2008/7484. — Huhao Zhou. — X-4266219-H. — Calle Batalla de Torrijo, número 24. — Notificación de concesión de autorización de bebidas alcohólicas.

111/2008/8001. — Urimad 16, Sociedad Limitada. — B-83594465. — Calle Guabairo, número 1. — Requerimiento de subsanación y mero de la solicitud.

111/2008/1164. — Tempora Castillo Méndez. — 50243167-N. — Calle Universidad de Alcalá de Henares, número 6. — Requerimiento de subsanación y mero de la solicitud.

111/2008/6950. — Isva European Trading, Sociedad Limitada. — B-84219666. — Calle Antonio de Leyva, número 8. — Notificación adjuntando copia de licencia.

111/2008/0730. — Gonfemate Textil, Sociedad Limitada. — B-79265047. — Calle Nicolás Morales, número 11. — Notificación trámite de audiencia por caducidad de licencia.

111/2008/2222. — Cristina del Valle Bravo Gatzinoa. — X-6810950-Y. — Calle Ramón Sainz, número 38. — Requerimiento de subsanación y mero de la solicitud.

111/2008/3888. — Jayme Rolando Suárez Argüello. — 50636723-S. — Calle Utebo, número 1. — Requerimiento de subsanación y mero de la solicitud.

111/2008/6237. — Consulting Elíptica, Sociedad Limitada. — B-84567858. — Avenida de Oporto, número 6. — Notificación trámite de audiencia por caducidad de licencia.

111/2008/8403. — Carlos Patricio Muñoz Núñez. — X-3704340-Y. — Calle Orgaz, número 6. — Notificación.

111/2008/8612. — Simón Morán Morán. — 11960457-C. — Calle Alcaudón, número 32. — Transmisión de licencia urbanística.

En Madrid, a 28 de enero de 2009.—La secretaria del Distrito de Carabanchel, María Ángeles de Dios San Román.

(02/1.350/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Carabanchel Departamento Jurídico Sección de Licencias y Autorizaciones Negociado de Licencias

EMPLAZAMIENTO PARA NOTIFICACIÓN

Habiéndose intentado por dos veces la notificación de los actos administrativos que se relacionan sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan a continuación a fin de que comparezcan ante el órgano y oficina municipal que se especifica con el objeto de serles entregada la respectiva notificación.

A tal efecto, se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de los diez días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de nueve a once horas, de lunes a viernes, en la Junta Municipal de Distrito de Carabanchel (plaza de Carabanchel, número 1, segunda planta, Negociado de Licencias).

Quedan advertidos de que transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Número de expediente. — Interesado. — Emplazamiento. — Procedimiento. — Importe. — Fecha del decreto

111/2007/8832. — Cobra 4 por 4, Sociedad Limitada. — Calle Pedro Yagüe, número 3. — Notificación de archivo de solicitud de licencia. — -284,51 euros. — 30 de septiembre de 2008.

111/2007/7807. — Enlace Latino Financia. — Calle General Ricardos, número 26. — Notificación de archivo de solicitud de licencia. — -237,35 euros. — 29 de septiembre de 2008.

111/2008/2387. — Shamsun Nahar. — Calle General Ricardos, número 192. — Notificación de archivo de solicitud de licencia. — 98 euros. — 2 de octubre de 2008.

111/2008/0979. — Wenjie Huang. — Avenida Nuestra Señora de Fátima, número 18. — Notificación de archivo de solicitud de licencia. — 601,10 euros. — 28 de octubre de 2008.

En Madrid, a 28 de enero de 2009.—La secretaria del Distrito de Carabanchel, María Ángeles de Dios San Román.

(02/1.349/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Carabanchel Departamento Jurídico Sección de Licencias y Autorizaciones Negociado de Licencias

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de fecha 27 de enero de 2005 y en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que han sido solicitadas las licencias urbanísticas para el ejercicio de las actividades e instalaciones especificadas, de acuerdo con los proyectos que, unidos a los expedientes, se encuentran en este Distrito, pudiendo ser examinados en horario de nueve a once horas, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por las actividades e instalaciones referidas pueden formular, por escrito, las observaciones que estimen oportunas en el Registro de este Distrito, en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Expediente: 111/2007/07096.

Interesada: "Multiservicios Crisajo, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Jacobinia, número 24.

Actividad: bar especial.

Expediente: 111/2008/6743.

Interesada: "Fuera de Música, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Matilde Hernández, número 85.

Actividad: escuela de baile de salón.

Expediente: 111/2007/8721.

Interesado: don Ignacio Martín Miguel.

Emplazamiento: avenida del Manzanares, número 98, planta baja.

Actividad: bar.

Expediente: 111/2008/07825.

Interesada: "Recreativos y Restauración Formigal, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Laguna, número 20, planta baja.

Actividad: salón de juegos recreativos.

Expediente: 111/2008/07274.

Interesada: "Consultorio Veterinario Pelicano, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: calle Argüeso, número 30.

Actividad: clínica veterinaria.

Expediente: 111/2006/8144.

Interesado: don José Luis Palomar Gómez.

Emplazamiento: calle Iglesia, número 5.

Actividad: clínica veterinaria (ampliación) y peluquería de animales.

Expediente: 111/2007/4879.
Interesado: don José Antonio López Gaitán.
Emplazamiento: plaza de la Emperatriz, número 9.
Actividad: venta al por menor de alimentación con obrador.

Expediente: 111/2008/02482.
Interesada: doña Olga Montoto Álvarez.
Emplazamiento: calle Mercedes Rodríguez, número 8.
Actividad: área de juego infantil.

Expediente: 111/2006/8334.
Interesada: "Translife Europa, Sociedad Anónima".
Emplazamiento: calle Secoya, número 29.
Actividad: centro operativo de servicios de ambulancias con área de mantenimiento y oficinas administrativas anexas.

En Madrid.—PA, la secretaria del Distrito, PD del director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, María Ángeles de Dios San Román.

(02/1.353/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Latina

Información Pública

Al objeto de que se pueda dar cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la vigente Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se publica expediente de solicitud de licencia de actividad sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se están tramitando en este Departamento y que se someten a información pública al día de la fecha.

Tipo de expediente: PA modif. implantación de actividad.
Interesado: don Ángel Muñoz Garrido.
Emplazamiento: calle Laín Calvo, número 9.
Actividad: ampliación licencia bar.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia al público que ha sido solicitada licencia de instalación de la actividad especificada, de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a doce, de lunes a viernes (cerrado días 24 y 31 de diciembre), dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal en el indicado plazo de veinte días hábiles.

En Madrid, a 3 de febrero de 2009.—La secretaria del Distrito, en el ejercicio de las funciones delegadas por el director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Rosa María López Moreno.

(02/1.652/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Latina

Información Pública

Al objeto de que se pueda dar cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la vigente Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se publica expediente de solicitud de licencia de actividad sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se están tramitando en este Departamento y que se someten a información pública al día de la fecha.

Tipo de expediente: PA modif. implantación de actividad.
Interesada: "De la Blanca Pintado, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Villamanín, número 54.
Actividad: bar.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia al público que ha sido solicitada licencia de instalación de la actividad especificada, de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a doce, de lunes a viernes (cerrado días 24 y 31 de diciembre), dentro del plazo de veinte días hábiles.

NIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia al público que ha sido solicitada licencia de instalación de la actividad especificada, de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a doce, de lunes a viernes (cerrado días 24 y 31 de diciembre), dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal en el indicado plazo de veinte días hábiles.

En Madrid, a 3 de febrero de 2009.—La secretaria del Distrito, en el ejercicio de las funciones delegadas por el director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Rosa María López Moreno.

(02/1.650/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Latina

Información Pública

Al objeto de que se pueda dar cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la vigente Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se publica expediente de solicitud de licencia de actividad sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se están tramitando en este Departamento y que se someten a información pública al día de la fecha.

Tipo de expediente: PA modificac. implant. de actividad.

Interesado: don Talat Mahmood.

Emplazamiento: paseo de Extremadura, número 158.

Actividad: bar kebab.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia al público que ha sido solicitada licencia de instalación de la actividad especificada, de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a doce, de lunes a viernes (cerrado días 24 y 31 de diciembre), dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referidas pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal en el indicado plazo de veinte días hábiles.

En Madrid, a 3 de febrero de 2009.—La secretaria del Distrito, en el ejercicio de las funciones delegadas por el director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Rosa María López Moreno.

(02/1.649/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Latina

Información Pública

Al objeto de que se pueda dar cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la vigente Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se publica expediente de solicitud de licencia de actividad sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se están tramitando en este Departamento y que se someten a información pública al día de la fecha.

Tipo de expediente: PA nueva impl. act. con obra acond. puntual.

Interesada: "Pepe's Bike, Sociedad Laboral Limitada".

Emplazamiento: calle Caramuel, número 15.

Actividad: taller de reparación motocicletas y ciclomotores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia al público que ha sido solicitada licencia de instalación de la actividad especificada, de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a doce, de lunes a viernes (cerrado días 24 y 31 de diciembre), dentro del plazo de veinte días hábiles.